

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 23** *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2023, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet la corrección de errores de la convocatoria del contrato de «Refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid mediante ampliación para terminación del IES “Juan Bautista Monegro” en Torrejón de Ardoz; ampliación para terminación (línea 5) del IES “Francisca de Pedraza” (fase 2), 8 aulas de ESO, 8 de Bachillerato, 2 aulas de desdoble, 4 aulas de apoyo, 10 seminarios, aulas específicas, biblioteca, cafetería, administración y pista deportiva; construcción de nuevo IES (línea 4) en Arganda del Rey; ampliación de 6 aulas de ESO y 4 aulas específicas en el IES “María Rodrigo”, en Madrid, y ampliación y terminación del IES “Jane Goodall” de Madrid (línea 4, 16 + 6), fase 2».*

Habiéndose detectado error en la convocatoria publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 96, de 24 de abril de 2023, se procede a la rectificación de dicho anuncio, en el siguiente sentido:

Donde dice: “4. Valor estimado del contrato: 22.651.725,96 euros”.

Debe decir: “Valor estimado del contrato: 22.734.035,43 euros”.

Donde dice:

	LOTE 4	TOTAL
Valor estimado	2.347.779,81	22.651.725,96

Debe decir:

	LOTE 4	TOTAL
Valor estimado	2.430.089,28	22.734.035,43

Donde dice: “5. Presupuesto base de licitación”:

	LOTE 4	TOTAL
Base imponible obra	2.311.029,51	
Importe del IVA obra	485.316,20	
Importe total obra	2.796.345,71	
Bse imponible gestión residuos	36.750,30	
Importe IVA gestión residuos	3.675,03	
Importe total gestión residuos	40.425,33	
Importe total (obra+gestión residuos)	2.836.771,04	27.326.732,71

Debe decir: 5. “Presupuesto base de licitación:”

	LOTE 4	TOTAL
Base imponible obra	2.393.338,98	
Importe del IVA obra	502.601,19	
Importe total obra	2.895.940,17	
Bse imponible gestión residuos	36.750,30	
Importe IVA gestión residuos	3.675,03	
Importe total gestión residuos	40.425,33	
Importe total (obra+gestión residuos)	2.936.365,50	27.426.327,17

Donde dice: “6. Garantías exigidas:

— Lote 4: 70.433,39 euros”.

Debe decir: “6. Garantías exigidas:

— Lote 4: 72.902,68 euros”.

En consecuencia, se amplía el plazo de presentación de ofertas, siendo la fecha límite el 26 de mayo de 2023.

Se mantienen válidos todos los demás puntos de la convocatoria.

Madrid, a 12 de mayo de 2023.—El Director General de Infraestructuras y Servicios,
Ignacio García Rodríguez.

(01/8.398/23)

